



COLECTIVA DE MUJERES HONDUREÑAS – CODEMUH

**RED CENTROAMERICANA DE MUJERES EN SOLIDARIDAD CON
LAS TRABAJADORAS DE LA MAQUILA – REDCAM**

MONITOREO DE MEDIOS, MES DE DICIEMBRE

Salario mínimo subirá entre 322.04 y 800.45 lempiras en enero.

La Prensa, martes 10 de diciembre 2019.

Para el sector maquila según el acuerdo ejecutivo OO6-2019 de la Secretaria de Trabajo, se establece que para el 2019 el salario promedio pasará de L7,652.46 a L8,226.39 a partir del 1 de enero de 2020.

<https://www.laprensa.hn/economia/1341177-410/salario-minimo-subira-entre-32204-80845-lempiras-enero-honduras>

+++++

Ingreso de remesas hará crecer 3.4% al país en 2020.

La Prensa, jueves 26 de diciembre 2019

El Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE) indicó que las exportaciones de los principales productos hondureños tuvieron un comportamiento hacia la baja durante 2019.

<https://www.laprensa.hn/economia/1344700-410/ingreso-remesas-hara-crecer-34-honduras-2020>

+++++

De L6, 762 a L12,357 será el nuevo salario mínimo en Honduras.

La Prensa, viernes 27 de diciembre 2019

El próximo primero de enero entrará en vigencia el nuevo salario mínimo para los trabajadores hondureños, el cual tendrá un incremento de entre el 5% y 7.

<https://www.laprensa.hn/economia/1344926-410/de-l6762-a-l12357-será-el-nuevo-salario-mínimo-en-honduras>

+++++

En enero 2020 deberá aplicarse reajuste al salario mínimo en el país.

El Heraldó,

sábado 28 de diciembre 2019.

El aumento a la compensación básica está estipulado en el acuerdo ejecutivo STSS O6-2019 que comprende dos años y que fue suscrito por representantes del sector privado, obrero al igual que el gobierno.

<https://www.elheraldo.hn/economia/1344890-466/en-enero-2020-deberá-de-aplicarse-reajuste-al-salario-mínimo-en-el>

+++++

Exportación maquiladora cerrará 2019 con un crecimiento del 12% en Honduras.

La Tribuna, 30 de diciembre de 2019

El sector de la maquila en Honduras cerrará el año 2019 con un crecimiento del 12% en las exportaciones hacia Estados Unidos y otras naciones de Centroamérica.

Así lo informó Guillermo Matamoros, director regional de la Asociación de Maquiladores de Honduras (AMH), luego de señalar que eso ha generado unos 165,000 empleos permanentes. Lo anterior se traduce en 35,000 millones de lempiras que se pagan en salarios al año.

Eso se refleja en un mayor consumo por parte de las personas, según el economista. “Eso es importante para el país, especialmente para la zona noroccidental que es donde se concentra la industria”, destacó.

Futuro inmediato:

En ese orden, Matamoros confió que en 2020 se puede continuar con esa ‘ruta de crecimiento’ y el comportamiento de la demanda externa.

Consideró que Honduras es una potencia en el área de la confección, pero también sube la capacidad para fabricar arneses de vehículos.

“Estamos hablando de 800 millones de dólares (L19,848 millones de lempiras) en divisas por esas exportaciones”, destacó el ex presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE).

Adelantó que uno de los grandes objetivos de la industria para el 2020, es la diversificación de productos al igual que de mercados.

<https://www.latribuna.hn/2019/12/30/exportacion-maquiladora-cerrara-2019-con-un-crecimiento-del-12-en-honduras/>

+++++

LA MAQUILA Y EL ACUERDO

El País, 9 de diciembre de 2019

El Ejecutivo y los maquiladores han convenido en un acuerdo que reforma la Ley de Zonas Libres para otorgar mayores incentivos a los parques industriales. Bajo la promesa que ese aliciente significará la creación de unos 15 mil empleos el próximo año. No hay duda que el sector maquilador es de los grandes empleadores del país. Opera bajo un régimen de privilegio arancelario que le permite importar todo lo esencial que ocupan para sus operaciones, libre de gravámenes de introducción, para después enviar los artículos elaborados al mercado norteamericano.

Además de ello tiene consideraciones especiales en las negociaciones del salario mínimo y no está sujeto a disposiciones del régimen laboral que rigen a la industria nacional. Todo ello, porque genera empleo masivo y es fuente importante de divisas para el país. Ello ha resultado en que los socios de esas empresas que operan en los parques industriales, dados los beneficios que la operación representa en la generación de trabajos y divisas, tengan la impresión que la industria maquiladora es una especie de enclave en el país. Al amparo de las franquicias traen el exterior muchos bienes de consumo que perfectamente podrían adquirir en el mercado nacional. Lo anterior, es una competencia desleal para el comercio nacional, y de los pequeños y medianos emprendedores, que no pueden competir pagando los costos de lo significa producir en el país, con los bienes que entran de afuera dispensados.

<http://www.elpais.hn/2019/12/09/la-maquila-y-el-acuerdo/>

+++++

